

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.799

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Martes 12 de agosto de 1919

## PARLAMENTO

(POR TELEFONO)

### SENADO

Madrid, 12, 11'0 h.

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside Rolland. GOMEZ BRAVO hace un ruego al ministro de la Gobernación. Contesta BURGOS prometiendo atenderle. DEL MORAL denuncia algunos abusos que se cometen en los juzgados de Madrid. Cita el caso de un detenido por el juzgado de guardia, a quien no le tomó declaración ni el juez ni el escribano, sino un muchacho de dieciséis años. BURGOS promete enterarse y anuncia que ordenará la formación de expediente. Rectifica DEL MORAL, exigiendo la corrección de tales abusos. BURGOS contesta a varios senadores que en días anteriores formularon ruegos. Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades. Se aprueban los relativos a Santander, Sevilla y los dos primeros lugares de Valladolid. Juran el cargo de senadores los condes de Mansillo, Limpias y Halcón, y los señores Rodríguez de la Borbolla, Lapuente y Jalón. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA formula un ruego de interés para Sevilla. Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Se suspende la sesión para dar tiempo a que el Congreso remita la fórmula económica. Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto. Se da cuenta de haber quedado constituidas las Comisiones permanentes, y se levanta la sesión poco después de las nueve.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Preside Ortuño. Varios diputados hacen ruegos de interés local. BARBER pregunta cuál es el estado de las reclamaciones formuladas a Alemania sobre indemnizaciones por los torpederos de buques españoles. Le contesta el ministro de LEMA que como todavía no se ha reconocido al nuevo Gobierno alemán, las negociaciones están paralizadas. El reconocimiento no tardará en hacerse, y en seguida se nombrará una comisión que fise los daños causados. Afirma que el reconocimiento del Gobierno alemán se hará tan pronto termine sus tareas la Asamblea constituyente de Weimar. MARCELINO DOMINGO pregunta si el Gobierno se hace responsable de la actuación de Bravo y Porfallo en Barcelona. Ataca duramente a Bravo y Porfallo. Dice que si el Gobierno no pone coto a los desmanes que viene cometiendo, el Gobierno será el responsable de lo que pueda ocurrir. (Rumores.) Se entra en el orden del día y se continúa la discusión de la fórmula económica. ALBA explica por qué las izquierdas han accedido a votar los aumentos para el Clero rural, después de las explicaciones del Gobierno en la reunión con los jefes de minorías. Agrega que la fórmula acordada es muy conveniente, porque es la primera vez que las Cortes de España manifiestan en un documento legal su propósito de favorecer al Clero económicamente. BUGALLAL manifiesta que acepta la fórmula que acaba de exponer ALBA. SENANTE se opone. Encuentra mezquinos los aumentos acordados. Dice que todo lo que se haga en este sentido no tendrá más que el carácter de una justa compensación. No se les da nada, se les devuelve parte muy merceda de lo que era suyo y se les quitó. ORDÓÑEZ, como presidente de la Comisión, acepta la fórmula. MARCELINO DOMINGO y FERNANDO DE LOS RÍOS protestan de los aumentos y anuncian que apelarán a los medios reglamentarios para dificultar la aprobación. En medio de gran expectación se levanta LERROUX. El jefe de los radicales pronuncia un elocuente y sereno discurso que es constantemente interrumpido por las muestras de asentimiento de todas las fracciones de la Cámara, incluso las derechas. Únicamente no asienten los socialistas y Domingo. Comienza por decir que su criterio respecto al presupuesto eclesiástico es idéntico en el voto particular que presentó al proyecto relativo a los créditos para Gracia y Justicia. Releyéndole esta tarde he creído que no faltaba a mis compromisos ni tradicional ni conciencia aceptando la fórmula acordada hoy, haciendo así de paso cumplimiento a pactos recientemente contraídos y que no por ser circunstancias me obligan menos. Yo que soy un hombre atento a todos los hechos sociales y que acaso porque he pasado por todas las miserias tengo una mayor sensibilidad por todos los dolores, reconozco que en todas las clases sociales, y el Clero no podía ser una excepción, hay proletariado con derecho a que se le redima de su triste condi-

El Clero es digno de amparo, pues es una de tantas clases sociales. No hay razón ninguna que obligue a las izquierdas a que representen un matiz tan radical como el que dirijo a mostrarse sordo a los clamores justos de los proletarios de soñana. Y como hombres liberales y defensores de la supremacía del poder civil sobre todos los demás, esta fecha debemos registrarla con júbilo, porque marca una nueva manera de concebir los derechos del Estado español en cuanto al culto: Por primera vez las Cortes abordan y resuelven por sí, como poderes soberanos, una cuestión que hasta ahora venía siendo materia concordataria. (Muestras de aprobación.) Hace algunas otras consideraciones sobre la situación del clero rural, y termina diciendo que la mejora de éste debe ir seguida de una disminución de los sueldos y emolumentos del alto clero. Se aprueba la fórmula por 150 votos contra 14. LERROUX defiende una enmienda pidiendo la supresión del descuento a las Clases pasivas. La razón diciendo que en la general carencia de la vida las Clases pasivas han visto mermados sus medios de atender a sus necesidades, sin aumento alguno en sus haberes. Habla de la cuestión de las plantillas. Se muestra partidario de que los empleados estén bien retribuidos para poder exigirles mayor rendimiento de trabajo y la disciplina moral y de conducta, sin las cuales no hay administración posible. Dice que es necesaria una reorganización de servicios, y que lejos de contrariarse debe hacerse obligatoria la sindicación de los funcionarios; es la única manera de hacerla útil. Cuando yo gobierne, añade pausadamente, porque tengo plena convicción de que gobernaré, estableceré en cada Ministerio un Tribunal de empleados, que serán los que decretarán los ascensos. Dice que el país no puede tener confianza en los conservadores, porque en materia de Hacienda son los causantes del déficit. Recuerda que los liberales saldaron el presupuesto de 1902 con cien millones de superávit. Después Maura inició el camino de déficit, liquidando su presupuesto con 32 millones de déficit. Así hemos continuado hasta el actual, que saldará con 500 millones de déficit. Sin embargo, añade, más grave que eso es la emigración del Estado, que tiene a tres mil pueblos españoles sin vías de comunicación, abandonada la Sanidad, con cifras de mortalidad que nos sonrojían, sin agua potable las ciudades y en un total desamparo todas las fuentes de vida, de producción y de trabajo. Le contesta el señor ministro de HACIENDA. Ofrece solemnemente que al presentar el proyecto reformando el impuesto de Utilidades atenderá las indicaciones de

## HACIENDA NO HAY TOROS

Administración de Propiedades e Impuestos. Uno de estos días el Boletín Oficial de la provincia insertará una circular de la Administración de Propiedades e Impuestos imponiendo a los alcaldes que no han remitido las certificaciones del 120 por 100 de pagos, del 20 por 100 de propios y del 10 por 100 de pesas y medidas correspondientes al segundo trimestre del presente año, la multa que señala el artículo 184 de la Ley municipal vigente, cuya multa ha sido aprobada por el señor delegado de Hacienda el 11 del actual. Al mismo tiempo se concede un plazo de tres días para que se cumplimente dicho servicio, en la inteligencia que, de no remitir las certificaciones mencionadas en dicho improrrogable plazo, se propondrá al señor Delegado el nombramiento de comisionados que pasen a recoger las certificaciones, cargándose las dietas de instrucción al Alcalde y secretario de los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto por referido servicio.

Recaudación. La efectuada ayer en esta Delegación de Hacienda, dió el siguiente resultado: Utilidades, 0-50 pesetas. Derechos reales, 114-15. Cuotas militares, 750. Recursos, 112-50. Alcoholes, 2-196. Operaciones del Tesoro, 218-20.

### Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 11: Fallecidos.—Luisa Cabello López, de cincuenta y cuatro años, embolia cerebral. Muñoz Torrero, 55. Juan Martínez Santo, de cincuenta y cinco años, broncopneumonía. Prim, número 5. Nacidos.—María Besega García. Afiliados. 2. Isabel Flores Cruda. Chapín, 32. María Userra Muñoz. Ramón Albarán, 16. Matrimonios.—Manuel Caballero Corroba con Joaquina Bas del Amparo,

Lerroux sobre descuentos a las Clases pasivas. Recuerda que el déficit lo iniciaron los liberales, abolendo los impuestos que más gravosos eran al proletariado. Rectifica LERROUX. COBIAN hace algunas observaciones. SALILLAS habla pidiendo ciertas aclaraciones sobre la redacción del artículo 8.º. Se aprueba este artículo en votación ordinaria. El 9.º se aprueba en votación nominal por 132 votos contra 10. Al discutirse el artículo 10, pregunta TEODOMIRO MENENDEZ si el Gobierno está dispuesto a decretar el salario mínimo. BURGOS contesta que España seguirá lo que disponga la Conferencia Internacional del Trabajo, aneja a la Liga de las Naciones. SANCHEZ DE TOCA confirma este compromiso. Se aprueba todo el articulado. Como el PRESIDENTE advierte que los socialistas piensan pedir el quorum para la aprobación definitiva del proyecto, anuncia que éste pasará a la Comisión de corrección de estilo y que se avisará oportunamente el momento de su votación definitiva. Se resuñan los ruegos y preguntas. VENTOSA pronuncia un discurso muy documentado sobre el problema del carbón. Dice que se avecina un gravísimo conflicto por que la falta de transportes imposibilita la venta y hace que decrezca constantemente la producción. Esto hará que además de bajar los jornales falte la energía industrial. Contesta CANAL que a medida que sea preciso se intensificarán los transportes. Interviene TEODOMIRO MENENDEZ. Se muestra partidario en que se autorice la exportación, pues existen en 'bo-camina muchas cantidades de carbón. LAZCANO pronuncia un discurso lleno de datos técnicos. Dice que los patronos gastaron sus enormes ganancias en poner en condiciones de explotación sus minas y que ahora se encuentran sin mercado y cuando tienen compradores sin medios de transportar el carbón. PRIETO pregunta qué hay de cierto sobre los rumores del nombramiento de gobernador de Julio Amado, que en Barcelona ha causado muy mal efecto, por suponerse representante de las Juntas de defensa y considerarse una imposición de los elementos militares. AMADO interviene brevemente diciendo que nunca se ha atribuido la representación de las Juntas de defensa. No quiere decir nada sobre su nombramiento de gobernador de Barcelona. Contesta PRIETO que la afirmación de ser representante de las Juntas consta en La Correspondencia Militar. AMADO le invita a que lea los textos. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

## LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Se daba ya como cosa segura que el próximo día 16 podría celebrarse en nuestra plaza de toros una corrida, a base del diestro Angelete, pero ayer el alcalde, señor Trujillo, nos manifestó que, a pesar de sus buenos deseos y del interés con que había realizado las gestiones necesarias para la organización de dicho espectáculo taurino, no había podido vencer los obstáculos con que ha tropezado, por lo que se ha desistido en absoluto de la celebración del expresado festejo. El Alcalde se lamentaba de que no se le haya prestado un decidido apoyo para organizar esta corrida, así como de la falta de interés de todos para llevar a cabo una feria brillante. Se sinceraba el señor Trujillo, manifestando que él, por su parte, había hecho cuanto estaba a su alcance para la organización de la feria, luchando contra la falta de medios y contra la actitud de fría indiferencia en que se han colocado el comercio, los organismos oficiales y las entidades particulares que debían prestar su concurso al Ayuntamiento.

### Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de 19 de El suscriptor, Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo. (1) Meses, trimestres o años.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 23 h.

### Mercados

Vacas, 518' a 5'28. Novillos, 5'14 a 5'20. Carneros, 2'90 a 3. Ovejas, 2'65 a 2'70. Corderos, 0'00 a 5'10. Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77'00. Banco de España, 525'50. Tabacos, 318'00. Francos, 68'25. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 110'00.

### Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer: Primero.—5 056 Madrid. Segundo.—4 040 Burgos. Tercero.—6 885 Santander-Jaén. 38.710, 6 870, Valencia del Ventoso; 16 766, 32 854, 1.982, 21.055, 27.404, 18 669, 19 558 y 16 526.

### La mañana del Presidente

En el despacho oficial de Sanchez de Toca coincidieron esta mañana Bugallal, Sánchez de Toca y los obispos de Plasencia y Segovia que, como es sabido, han llevado las gestiones para conseguir la mejora de los haberes del Clero rural. Los prelados hicieron saber a Sánchez de Toca que su propósito era no crear ningún género de dificultades al Gobierno y por lo tanto, aceptarían de buen grado cualquiera decisión de las Cortes, aunque no coincidiera con sus deseos. Sánchez de Toca y Bugallal contestaron que las intenciones del Gobierno no podían ser más favorables y que creían que tampoco habría dificultades grandes en las minorías. De todos modos, para ver de llegar a un acuerdo, a las tres y media de la tarde se reunieron el Presidente y el ministro de Hacienda con los jefes de las minorías.

### Lo que dice Burgos Mazo

Al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dió cuenta del curioso fenómeno meteorológico que interrumpió las comunicaciones telegráficas desde las ocho de la mañana a las doce. La dirección del fenómeno fué de Oeste al Noroeste. El fenómeno se ha advertido también en Francia, y pocos segundos después en Inglaterra. El Observatorio del Ebro, que ha registrado el fenómeno, dice que ha coincidido con una mayor actividad de las manchas solares. Manifestó también, hablando de política, que hoy iría al Senado a contestar varios ruegos que le han formulado en tardes anteriores los senadores. Confirmó que a las tres y media se reunirían Sánchez de Toca y Bugallal con los jefes de las minorías. Respecto al debate que se anuncia sobre cuestiones sociales dijo que era muy conveniente, pues en todos los países las cuestiones sociales son la pesadilla de los Gobiernos.

Madrid, 12, 0'30 h.

### La reunión de los jefes

Como estaba anunciado, a las tres de la tarde se reunieron, en una de las secciones del Congreso, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Bugallal, Villanueva, Alba, Roselló, Guijarro, Lerroux, Ventosa, Sala, Maciá y Prieto. La reunión terminó a las cuatro y media. Se expusieron distintos criterios sobre la situación en que anoche quedó el debate y sobre la propuesta de aumento de haberes al Clero. Al fin se convino en que Alba redactase una fórmula que se incorporaría al dictamen. La fórmula Alba redactó en pocos minutos la siguiente fórmula, que fué aceptada por el Gobierno: «El aumento de haberes al Clero parroquial se considerará cantidad a compensar en el arreglo pendiente con la Santa Sede.» «El Gobierno presentará a las Cortes, antes de que comience a regir el presupuesto para 1920-21, el proyecto definitivo del Culto y Clero, teniendo en cuenta la compensación antes prescrita.»

### La marcha del debate

Como el interés político estaba concentrado en la cuestión de los haberes del Clero rural, tan pronto se supo que se había llegado a un acuerdo, el Congreso quedó desanimadísimo. Se comentó la noticia de que Domingo, Ayuso, Layret, Alomar y Fernando de los Ríos pensaban exigir el quorum para la votación definitiva. El discurso de Lerroux En el salón de sesiones, y luego en los pasillos, la nota del día ha sido el discurso de Lerroux. Se ha comentado de muy diversos modos, conviniendo todos en que ha sido una admirable oración parlamentaria. Las derechas decían que salvando las apasionadas e injustas apreciaciones sobre los excesivos emolumentos de las altas dignidades eclesiásticas, el resto no tendrían inconveniente en suscribirlo, pues el jefe radical había tenido párrafos hermosísimos de gran sentimentalidad y severa nobleza para ensalzar la labor social de los curas de aldea.

Un diputado de la extrema derecha, decía: No sabemos si la afirmación de Lerroux de que piensa gobernar pronto, será o no realidad; pero lo que sí afirmamos que discursos como el de esta tarde le hacen digno de gobernar. Por lo menos estaría en el banco azul un hombre de corazón y un estadista. Entre los socialistas y algunos republicanos, el discurso ha producido mal efecto, exteriorizado en la petición del quorum. Lerroux recibió muchas felicitaciones que declinaba diciendo que había cumplido lo que creía su deber y que no le importaba de que le aplaudieran los contrarios y le censuraran los afines. A una y otra cosa voy estando acostumbrado, añadió. Cierva a Murcia Acompañado de su familia salió para Murcia don Juan de la Cierva. En la estación le despidieron numerosos diputados y senadores adictos a su política. El viaje del Rey Procedente de Gredos, ha llegado el Rey a La Granja, donde se detuvo para cenar con la infanta Isabel. Llegará a Madrid a media noche. Calor asfixiante Durante todo el día se ha sentido en Madrid un calor asfixiante. El aire abrasaba. Dificultades para la aprobación Al saberse que algunos diputados estaban dispuestos a pedir el quorum, el Gobierno pensó que el dictamen se votara esta tarde, creyendo que contaba con suficientes votos. Sin embargo, al recomtar comprendió que faltaban diputados, y entonces comenzó a gestionar para que se desistiera de la petición. Después de gestiones muy laboriosas, Ayuso se mostró dispuesto a desistir, pero Domingo y Fernando de los Ríos se mostraron irreducibles. Entonces el Gobierno decidió levantar la sesión y avisar telefónicamente al Senado que estaba esperando la votación. Esta se verificará mañana, si la llamada a los diputados da el resultado que espera el Gobierno.

### El famoso artículo 9.º

La cuestión de las plantillas.—El texto íntegro El artículo 9.º ha quedado aprobado con la siguiente redacción: «Se autoriza al Gobierno para que el aumento total de gastos de 14.906.807 pesetas, que con relación a los hoy vigentes representan las plantillas de Reales decretos para los servicios de Correos y Telégrafos, Administración general de la Hacienda pública y cuerpos de Abogados del Estado y pericial y auxiliar de Contabilidad, pueda desde luego dar efectividad en cada organismo a una tercera parte de dicho aumento, aplicada en cuanto sea posible a las clases inferiores respectivas. Se autoriza asimismo al Gobierno para que, respetando la amortización que actualmente se halla establecida, proceda a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas del Cuerpo de Aduanas y de los Cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a lo determinado en cumplimiento de la ley de 22 de junio de 1918, pero sin que en ningún caso pueda producirse a causa de ello aumento de gasto superior al catorce por ciento del que

### El famoso artículo 9.º

La cuestión de las plantillas.—El texto íntegro El artículo 9.º ha quedado aprobado con la siguiente redacción: «Se autoriza al Gobierno para que el aumento total de gastos de 14.906.807 pesetas, que con relación a los hoy vigentes representan las plantillas de Reales decretos para los servicios de Correos y Telégrafos, Administración general de la Hacienda pública y cuerpos de Abogados del Estado y pericial y auxiliar de Contabilidad, pueda desde luego dar efectividad en cada organismo a una tercera parte de dicho aumento, aplicada en cuanto sea posible a las clases inferiores respectivas. Se autoriza asimismo al Gobierno para que, respetando la amortización que actualmente se halla establecida, proceda a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas del Cuerpo de Aduanas y de los Cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a lo determinado en cumplimiento de la ley de 22 de junio de 1918, pero sin que en ningún caso pueda producirse a causa de ello aumento de gasto superior al catorce por ciento del que

## NOTICIAS

Incautación.—Ayer fué presentada en el Gobierno civil la certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión consistorial para pedir al Ministro la necesaria autorización a fin de poder llevar a efecto la incautación de 100 000 fanegas de trigo para el abastecimiento público. La «plus valía».—Se han hecho varias copias del proyecto de la plus valía para que puedan estudiarse todos los concejales, con objeto de ver si es posible que quede aprobada en la próxima sesión municipal para ponerlo en vigor cuanto antes, pues el Municipio necesita urgentemente de ingresos, dada la crítica situación económica por que está atravesando. El reparto vecinal.—Uno de estos días irá a Olivenza el concejal señor Jiménez, con objeto de enterarse prácticamente del procedimiento que se sigue en dicha población para hacer efectivo el impuesto del reparto vecinal e informar detalladamente al Concejo en la sesión del próximo sábado, y que aquél vez si en Badajoz puede ponerse en práctica inmediatamente. De veraneo.—Para Liérganes salieron, en el correo de ayer tarde, las señoras doña Josefa, doña Ana y doña Concepción Pizarro. Hoy marcha a San Sebastián el secretario de esta Diputación don Federico Abarrategui. Pérdidas.—De un broche con retrato y aro de platino con esmeraldas, desde el Gobierno militar al Casino, por la calle de Hernán Cortés. Se gratificará a la persona que lo entregue en dicho Gobierno. Se ruega a la persona que se haya encontrado un rosario de plata con dos medallas que se extravió el día 10, desde la Iglesia Catedral a la calle de Arco Agüero, 13, principal, lo entregue en

en la actualidad se encuentra autorizado, al cual debe darse la aplicación determinada en el párrafo anterior. Se autoriza al Gobierno para elevar la signación del clero parroquial de modo que la dotación de los coadjutores sea de 1.000 pesetas anuales, la de los párrocos rurales de 1.200 y la de los párrocos de entrada de 1.350. El aumento a que se refiere el párrafo anterior se considera cantidad a compensar en el arreglo pendiente con la Santa Sede. El Gobierno presentará a las Cortes, antes de que comience la vigencia del presupuesto para 1920-21, la propuesta definitiva de los haberes del Culto y Clero, teniendo en cuenta la compensación antes prescrita. Para los efectos de esta ley se entienden concedidos en la cantidad necesaria los consiguientes suplementos de crédito. Asimismo autoriza al ministro de Marina para adaptar las plantillas del Cuerpo de la Armada a las actuales necesidades del servicio y reorganización del material naval en la forma que permitan las cantidades actualmente consignadas para los haberes del personal. Toros en Huesca Con un lleno rebosante se celebra la primera corrida de feria en Huesca. Se lidió ganado de Benjumea, que resultó biando. PRIMERO.—Joselito veroníquea soberbiamente. Belmonte hace un quite magnífico, y Gallito otro de la misma clase. Joselito pone un par pasado y otro superior. Con la muleta hace una gran faena adornada y valiente. Se destaca un natural estupendo. Una estocada buena. (Ovación.) SEGUNDO.—Belmonte le saluda con cuatro verónicas superiores. Los banderilleros, cumplen. Belmonte hace una faena colosal, rememorando los pasos de rodillas tocando el testuz y mil filigranas más. Media estocada buena y una entera superior. (Ovación.) TERCERO.—Se arroja al ruedo un capitalista, que es detenido. Los rehileteros de José se lucen con los palitrosos. Joselito, luchando con la mansedumbre del bicho, hace una faena inteligente, que remata con una estocada buena. (Palmas.) CUARTO.—Francamente manso. Belmonte trata de recogerlo, sin conseguirlo, a pesar de lo mucho que le obliga. Magrillas se gana una ovación al poner tres pares, cada uno mejor que el otro y el que menos superior. Belmonte, cerquísima, consigue hacer pasar al mansurrón, a fuerza de consentirle. Entrando bien deja media buena y un descabello. QUINTO.—Otro capitalista se arroja al redondel y es también detenido. Sobre la plaza vuela un aviador que procede de San Sebastián. Joselito pone un par regular y repite con otro monumentalísimo. Hace una grande y emocionante faena, toda ella pagado a los costillares. Una estocada buena, media regular y otra superior. (Ovación.) SEXTO.—En una caída al descubierto de Caratino, Belmonte, entrando en el terreno del toro con la mar de reafios, hace un quite primoroso. Faena valiente y adornada. Dos medias estocadas buenas y una entera magnífica. (Ovación.) mencionado domicilio, donde se le gratificará. Denuncia.—Por cuestiones de amor, el endiabrado angelillo «que trae revuelto al mundo», Vicente Andrade Cavado, soltero (?), y horricano de profesión, está continuamente amenazando, insultando y maltratando a Josefa Casado (soltera) Chaves, que se muestra despreciativa haciéndose la interesante a pesar de sus cuarenta años corridos, más bien más que menos. Anteayer—por no ir más largo—el enamorado Vicente, en San Francisco, la miro con ojos que a Josefa se le antojaron de tigre en celo; y al meterse la mano en el bolsillo, la escamada corrijada se apresuró a pensar que trataba de sacar un arma y corrió toda trémula y sincopada a denunciar ¡la amenaza! a la Inspección de Vigilancia. ¡Pobrecillo tortolito! A lo mejor lo que trató de sacar fué el pañuelo para secar alguna furtiva y tierna lágrima que hacía brotar la ingrátida tirana de la dama de sus pensamientos. —¡Si no lo viero no lo creyere! Mira usted que en estos tiempos de escasez, tratar como a un iraso viejo a todo un hombre, es lo grande. ¡Ohfff...! Concierto.—Programa de las obras que esta noche ejecutará en el paseo de San Francisco de diez y media a doce y media la banda de Gravelinas: 1.º El niño judío.—Luna. 2.º Atlántica, fox-trot.—Villoldo. 3.º Serenata española.—Saco del Valle. 4.º Lysistrata, fantasía.—Linken. 5.º Adiós, Ronda.—R. San José.

## Dependiente de Farmacia

se necesita, con buena práctica e inmejorables referencias. No se admiten estudiantes. Farmacia de don Francisco Villanueva Castellano. Badajoz.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

fugues y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafra-
nca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

«Angelete» y Vázquez

El 15 de agosto
Fecha señalada con letras de oro en
los anales de la tauromaquia extremeña;
efeméride torera que se ha de recordar
siempre en Extremadura; día brillante
para el arte taurino en tierra de Barros;
fiesta rutilante en el cielo taurómico de
Almendralejo; señal, hito, mojón o fla-
mulo que diga a todos «Aquí fue Troya»;
esto y mucho más quiere decir el 15 de
agosto de 1919.

La afición está de enhorabuena. Con
motivo de la festividad de Nuestra Se-
ñora de la Piedad, patrona de la ciudad de
Almendralejo, el 15 de agosto, dentro
de muy pocos días, el próximo viernes,
se celebrará en aquella plaza una gran
corrida de toros en la que tomarán parte
los afamados y valientes diestros
Vázquez y Angelete, con sus correspon-
dientes cuadrillas.

Se picarán, banderillarán y serán
muertos a estoque: Seis escogidos y
hermosos toros de la muy acreditada
ganadería de la señora viuda de So-
ler.

Y todo esto y mucho más por 450
pesetas. ¡Señores, habrán subido las sub-
sistencias! ¡habrán subido el pan, el cal-
zado, las medicinas! ¡habrán subido los
muebles y el agua de Mondariz! pero las
corridas de toros, no.

Así ha sucedido que a estas horas la
afición tiene ya su entrada de sombra en
los bolsillos del chaleco. La empresa no
da abasto a tantas peticiones de localida-
des y eso que el público no sabe todavía
lo mejor.

Tren de regreso a Bada-
joz el mismo día

Pedir más ventajas y comodidades,
resulta goltería. Por sí lo del precio de
la entrada fuera poco, la empresa de
los toros de Almedralejo, ha conseguido
de la de ferrocarriles que al terminar
la corrida salga un tren de regreso a Ba-
dajoz para que los aficionados de la pro-
vincia puedan descansar aquella noche
en sus casas.

De modo que se puede ir y venir en el
mismo día de Almedralejo a Badajoz,
después de haber saboreado un espec-
táculo taurino de lo mejorcito que hay
en su clase.

«Angelete»,
El aliente mayor de esta corrida, se-
gún nos dicen los aficionados, es poder
admirar al valiente torero extremeño
Angelete mano a mano con otro torero
y despatchando tres toritos también de
la tierra. Además, Angelete este año está
estupendo.

¡Extremenos, vosotros los que sentís
correr por vuestras venas sangre torera
combinada con la sangre de vuestros
antepasados los conquistadores de Amé-
rica, oidme! Ha llegado el momento de
que levantéis vuestros corazones a las
alturas do brillan los astros de primera
magnitud. Si Angelete fuera sevilliano, a
estas horas estaría ya sentado a la dres-
tra del Gallo o de Belmonte. Vosotros
tenéis la obligación de colocarlo donde
su afición, su valentía y su arte le da
derecho. Tenéis el deber de protegerle,
de animarle con vuestros aplausos, acu-
diendo el próximo viernes, día 15 de
agosto, a la plaza de toros de Almen-
dralejo.

¡Angelete, confía en tus paisanos!
N. P. V.

PEDID CAFÉS
EL PROGRESO
ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

COLEGIO DEL CARMEN
1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10
Profesorado facultativo y titulado. Preparatorio de Medicina.
Curso breve para los exámenes de septiembre, por don Luis Luna,
Licenciado en Ciencias Químicas.
INTERNADO INMEJORABLE

«LA CATALANA»
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:
DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES
Colegio de San Luis Gonzaga
ZAFRA
Incorporado al Instituto.—1.º y 2.º enseñanza.—Brillante resul-
tado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de
inmejorables condiciones higiénicas.
Director, don Germán Calderón, presbítero.

EL SEGURO DE VEJEZ

Conducta alabada
Lo está siendo justamente, por cuan-
tos se interesan por el progreso social
de España, la del señor marqués de la
Frontera, ligado con estrechos lazos a
Extremadura, que en el seno de la Aso-
ciación general de Ganaderos del Reino
ha realizado una labor de altos vuelos
en pro de los retirados obreros, redactan-
do y propagando unas interesantes ba-
ses para el seguro de vejez de todos los
obreros agro-pecuarios, trabajando con
extraordinario fervor porque alcance a
los que en el campo trabajan el régimen
legal de retirados obreros e interviniendo
activamente en cuantas reuniones se han
celebrado en Madrid para tratar del ac-
plamiento de la ley de retiro, cual ocu-
rrió en la reciente reunión extraordina-
ria celebrada en el Instituto Nacional de
Previsión, de que dió amplia referencia
la prensa de Madrid.

Por nuestra parte, unimos nuestras
alabanzas a la de los demás y nos con-
gratulamos de que el ilustre ex subse-
cretario de Abastecimientos forme par-
te, con tan justos títulos y destacados
merecimientos, de la Ponencia Regional
Extremesa para la intensificación de los
retiros obreros.

Seguro dotal
El Consejo permanente de la Manco-
munidad de Cataluña, a iniciativa de la
Sección de Acción Social, ha acordado
someter a la próxima Asamblea gene-
ral de la Mancomunidad la aprobación
de las siguientes bases para establecer
el seguro dotal a favor de los niños asi-
lados en los Establecimientos provin-
ciales de Cataluña:

1.ª La Mancomunidad de Cataluña
inscribirá el seguro infantil en todos los
Establecimientos benéficos provinciales
de Cataluña.

2.ª Las libretas se concertarán con
la Caja de Pensiones para la Vejez y de
Ahorros de Barcelona, para contribuir
a la obra maternal fundada por dicha
Caja.

3.ª Las imposiciones a nombre de
los niños asegurados se harán por la
Mancomunidad a favor de los compren-
didos entre las edades de dos a quince
años.

4.ª Cumplida por los asegurados la
edad de quince años, podrán continuar
voluntariamente haciendo imposiciones
en sus libretas, en las cuales se ingresa-
rán también los donativos que en lo
sucesivo se hicieran a los niños asila-
dos.

5.ª Cumplidos los quince años de
edad, y al abandonar el Establecimiento
benéfico el asegurado, bien por pres-
cripción reglamentaria, bien por volun-
tad propia, recibirá la libreta represen-
tativa del capital dotal constituido, ex-
ceptuándose los niños que hayan sido
prohijados por alguna persona.

6.ª Igualmente quedarán exceptuados
aquellos que por su mal comportamien-
to hayan sido expulsados del Estableci-
miento.

7.ª Las libretas de los asegurados
que fallezcan antes de los quince años
de edad, las de los que sean prohijados
y las de los indicados en la base ante-
rior, se cancelarán distribuyéndose el
capital que representen entre los de-
más asegurados del mismo Estableci-
miento.

8.ª Anualmente, la Mancomunidad
destinará a los fines indicados en estas
bases la cantidad de 150.000 pesetas,
que podrá ser aumentada o disminuida
en los presupuestos anuales, según el
número de imposiciones que deban rea-
lizarse.

LOS VIVIDORES
UN TIMO POR ENTREGAS

Antecedentes
Hace próximamente un mes que nos
ocupamos en estas columnas de un he-
cho que, con todos los caracteres de un
timo, había tenido lugar por aquellos
días y del que había sido víctima un in-
dustrial establecido en una de las calles
de esta capital.

Como el individuo autor de la felonía
había escasamente cuatro días que ha-
bía abandonado la población sin que el
perjudicado pusiera denuncia alguna,
dimos la noticia con toda clase de re-
servas, aunque en nuestro fuero interno
creíamos sinceramente que el tal sujeto
era un punto completamente filipino, por
lo que dimos la voz de alarma a las au-
toridades de Plasencia, a la cual ciudad
parece que se había dirigido.

Nuestras sospechas han resultado
completamente fundadas y ayer pudim-
os, en efecto, comprobarlo, aunque el
industrial perjudicado estaba también
ausente.

Cómo se efectuó el timo
Por los días a que nos referimos, pre-
sentóse en esta capital un individuo, ha-
ciéndose pasar por comerciante, y no
sabemos en qué forma consiguió avista-
rse con un modesto ex empleado de
una de las dependencias oficiales de es-
ta capital, hombre de sanas costumbres
y buenas creencias.

Dijole que él también era muy creyen-
te, de vida morigerada y católico hasta
la médula, con cuyas cosas y otras que
no le dijo, consiguió captarse las sim-
patías del ex empleado, al que un día
encomió la seguridad del negocio de la
venta de quesos, y le pidió 100 pesetas
para traer una partida, con otras 100
que él pondría. Y en efecto, a los cinco
días entregó las 100 pesetas, mas 25
de la ganancia que le correspondía.

Otro día pidióle otras 100, y le devol-
vió 131.

El empleado estaba encantado de la
marcha del negocio.

Y llegó un día en que le pidió 500 pe-
setas, que no líquidas.

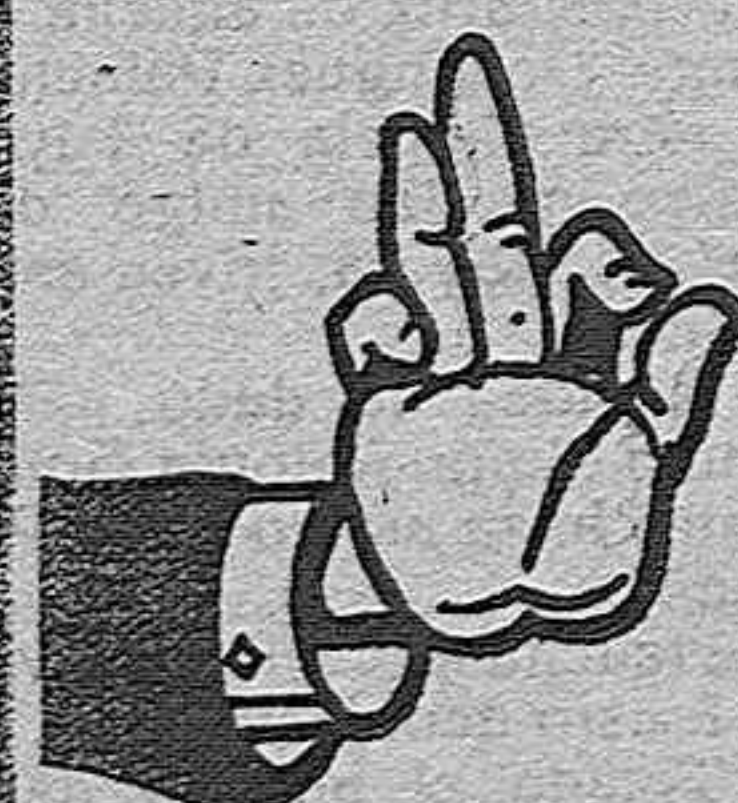
Pero como el negocio era tan claro,
fué a pedirle 1.000 o 2.000 más, en cuya
cantidad no pudo servirlo por no tener-
la, pero se lo recomendó a un hijo suyo,
que es el industrial a que nos hemos re-
ferido, y éste, que en un principio dudó
de la formalidad y solvencia del sujeto,
hubo de acceder a los insistentes ruegos
de su padre, que «hubiese puesto por él
las manos al fuego».

Dueño de las pesetas, el individuo y
un hijo suyo que le acompañaba, toma-
ron las de Villadiego, sin que a estas
horas se sepa nada absolutamente acer-
ca de su paradero, aunque se sospecha
que han tendido el vuelo hacia Sevilla.

VENDO

25 pares limones para carros, a 25
pesetas par. Tres metros cúbicos fa-
blones nogal. 25 tiros o périgos.
Tendales y enjertos, y una mesa de
billar en magnífico uso.
Para tratar, L. Cachadina. Villa-
franca de los Barros.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ
TRUJILLO, del 6 al 14 de agosto.
VALENCIA DE ALCANTARA, del 24 al 30.



¡¡¡NO SE PRECIPITE VD!!!
antes de anunciarse, infórmese de los
grandes descuentos que hace la Agen-
cia de publicidad LA ANUNCIADORA.
Salmerón, 6. Badajoz.

UNA BODA FRUMENTARIAS

En la tarde del domingo, verificóse el
enlace matrimonial de la señorita Leon-
sa Casas Rodríguez, con el acreditado
modisto de esta plaza, don Juan Rodrí-
guez Acedo.

La ceremonia religiosa se celebró en
la morada de la novia, donde se instaló
un sencillito y bien adornado altar.

Apadrinaron a la joven pareja don Vi-
ctoriano Carretero y doña Carmen Ro-
dríguez.

Por guardar luto reciente el novio, se
celebró el acto entre familia, con asis-
tencia de los más íntimos, a la nupcial
ceremonia.

En el tren correo de Madrid salieron
ayer los desposados para dirigirse a las
playas del Norte, donde pasarán la luna
de miel.

Muy de veras felicitamos a los con-
trayentes, deseándoles eternas felicida-
des en su nuevo estado.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ
VETERINARIO
Operaciones y clínica médica.
Se admiten iguales de asistencia
facultativa.
Establecimiento de herrar: Ronda
del Pilar, 11 y 12 (frente al cuartel de
Caballería).
DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO
OCULISTA
BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO
Licor de moda PONCHE REGIO
Carlos Vidarte--JEREZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 2:30 h.
El Rey en Madrid
El Rey llegó a las nueve y media de la
noche.

Llamando a los diputados
Burgos Mazo ha telegrafiado a todos
los diputados adictos, para que se en-
 cuentren en Madrid el miércoles.

La fórmula se votará ese día, entre
cinco y seis de la tarde.
Burgos confía en que podrá reunir el
quorum, y el miércoles pasará la fó-
mula al Senado, que la aprobará el mis-
mo día, o a más tardar el jueves.

De todos modos la actitud de los so-
cialistas impedirá que las Cortes se cie-
rran tan pronto como se pensaba.

El Mensaje
Mañana se empezará en el Congreso
la discusión del Mensaje.
Comenzará con la discusión de las
enmiendas de Lerroux y Calvo y Sote-
lo, que son las que más se apartan del
texto del dictamen.

La reina Cristina
San Sebastián.—La reina madre re-
cibió en audiencia a las autoridades mi-
litares.

La reina Victoria
Santander.—La Reina presidió la
Junta del ropero de Santa Victoria.

El director de Seguridad
Santander.—Ha marchado a Madrid
el director general de Seguridad señor
Torres Almunia.

Negativa rotunda
Salamanca.—Se reunieron los patro-
nos comerciantes e industriales para
examinar las peticiones formuladas por
la dependencia.

Acordaron contestarlas todas negati-
vamente.

Automóvil que vuela
Bilbao.—Entre Brandio y Munguío
volcó un automóvil que hacía el servicio
de viajeros.

Conduca 31 pasajeros.
Hay varios heridos aunque por fortuna
ninguno de gravedad.

Sospechosos
Bilbao.—Han sido detenidos dos in-
dividuos filiados como anarquistas.

Recaen sobre ellos sospechas de es-
tar complicados en el asunto de las
bombas.

Normalidad
Barcelona.—Los trabajos en el muelle
se han normalizado.

Todos los obreros han reanudado el
trabajo.
Se han retirado las fuerzas de la
Guardia civil y del ejército que custodia-
ban las mercancías y los alrededores
del muelle.

Otros conflictos
Barcelona.—Ha comenzado la huelga
de cristaleros.

También han vuelto a la huelga los
obreros de bolsas y envases de papel.

Los panaderos
Barcelona.—En las panaderías ha co-
menzado el nuevo régimen de trabajo
sin ninguna dificultad.

Algunos panaderos han subido el kilo
de pan ocho céntimos.

El Gobernador ha formado la lista de
los que así han procedido y ha anuncia-
do que está dispuesto a multarlos y he-
cer efectivas las multas.

El asesinato de Sabater
Barcelona.—Han sido detenidos dos
individuos de la Policía especial de Bra-
vo Portillo, por recaer sospechas de
complicidad en el asesinato del sindica-
lista Sabater.

Por injurias
Barcelona.—El querrelante particular
en la causa por el asesinato de Sabater,
se ha querrelado contra el jefe de Poli-
cía de Barcelona, por injurias.

Fernández Silvestre
Algeciras.—Ha llegado el general Fer-
nández Silvestre.
Embarcará en el Bonifaz para Ceuta.

Abandonan el negocio
Córdoba.—La Asamblea de harineros
ha acordado poner las fábricas a dispo-
sición del Gobierno, en vista de que ase-
guran no pueden elaborar harina a pre-
cio de tasa.

Huelga
Zaragoza.—Se han declarado en
huelga los carreteros.

ACADEMIA DEL CORAZÓN DE JESÚS
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
BENEGAS, 29 TELEFONO 404
BADAJOZ
DIRECTOR: LICENCIADO DON ANIANO MORENO, PRESBITERO

SUCESOS SE VENDEN

Batalla campal
Por cuestión de unos vasos de más,
en la calle de San Lorenzo se fueron a
las greñas los vecinos de esta capital
Antonio Guindán García, Antonio Fer-
nández Baez, Antonio Rivero Salinas,
Jacinto Rodríguez Villar, Jerónimo Fer-
nández Delgado y Sebastián Chaparro
Bas.

La cosa serfa sobre las once y pico
de la noche y en ella tomaron parte muy
activa unas pacíficas sillas, que se rego-
dearon en las cosquillas de los conten-
dientes.

De la trifulca, en la que hubo una de
carreras que no tienen fin, resultaron
levemente heridos en diversas partes
del rostro, Antonio Rivero y Jacinto Ro-
dríguez, que, una vez curados en el
Hospital civil, pasaron en unión de los
demás peleadores al cuartelillo de Se-
guridad, donde pasaron la noche en
completa tranquilidad.

Para la detención de los alborotado-
res hubo de movilizarse toda la Policía
pacense, pero los que más sudaron en
la carrera fueron los guardias de Segu-
ridad Mariano González y Fernando
González y el cabo de la guardia munici-
pal José Mejías.

TROTACALLES.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORRERO, 40
BADAJOZ

GABINETE ELECTRO-MÉDICO CORVO
MENACHO, 11 BADAJOZ.—Teléfono 408

BRAULIO HAU Y GALLEGO
Castrador de primera clase y de
buen éxito en los solipedos y ganado
de cerda. Ofrece sus servicios en es-
ta capital, calle Prim, parador de An-
gel Campos.

Cambios con Portugal
En Lisboa, 1.850-1.950 el duro.
En Badajoz, 1.850-1.950 el duro, en
la casa de cambio de S. Gutiérrez,
Joaquín Saza, número 1.

VACANTE
Por defunción del que la desempe-
ñaba, se encuentra vacante la plaza
de Médico titular de La Nava de San-
tiago, dotada con 4.000 pesetas anua-
les por la asistencia a todo el vecin-
dario (250 vecinos). Para más infor-
mes, dirigirse al Alcalde de dicho
pueblo o a don Vicente Gragera, mé-
dico en Puebla de la Calzada.

Teatro López de Ayala
Mañana, miércoles, debut de la no-
table troupe MAX, con nuevo reper-
torio.

Pequeños anuncios
SEÑORES MAESTROS: La librería
de Manuel Durán surte de Material
de Enseñanza a vuelta de correo, al
precio de catálogo de las Casas Edi-
toriales. Meléndez Valdés, 15, Ba-
dajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aper-
itivo reconstituyente. De venta, Pe-
dro Alfaro, coloniales.

SELLOS INGLESES.—Curación
segura y radical del paludismo. Pre-
cio de la caja, 5 pesetas.

AFINAR PIANOS. Carbajal, Arco-
Agüero, 14, bajo.

SE NECESITAN dependientes de
Farmacia, con buena práctica e inme-
diatamente informes, en la Farmacia de
Santo Domingo, de los señores Her-
manos Hurtado, de esta capital.

DESÉASE tomar en arriendo casa
con cochera, cuadra y pajar sifio cén-
trico, o en cualquier calle cochera con
cuadra y pajar. Ofertas, plaza Cer-
vantes, 15.

VENTA DE CORCHO.—Se vende
el de la dehesa «Mozquitas de Arcosa»,
término municipal de Don Benito.
Para tratar, pueden dirigirse a la
excelentísima señora condesa de Mel-
gar, Estrella, 20, en Madrid, o a don
Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

SE VENDE en la dehesa «El Bra-
vero» toda la paja de la cosecha ac-
tual y una partida de vacas paridas y
horras y afojas, de buena edad y
buena clase. Para tratar, en Montijo
con don Toribio Bautista.

PÉRDIDA.—En la noche del do-
mingo, de un reloj dorado de pulsera,
de señora, agradeciendo a quien lo
haya encontrado, lo entregue en la
calle Montesino, núm. 22, y se le gra-
tificará.

SE NECESITA buen picapedrero
competente para molinos piedras fran-
cesas.
Escribir a la Administración de este
periódico.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ANJÓN
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCAIDA
Gran Casino-Teatro
INFORMES:
MADRID, Retas, 2

# LOS PUEBLOS

### Arroyo de San Serván

Por un quíffame allá esas pajas

Estando el cabo comandante de puesto de la Guardia civil charlando en la casilla de peones camineros de la carretera que desde este pueblo conduce a Mérida, llamó la atención de éste y de cuantas personas allí se encontraban, un ruido de voces y gritos de dolor y rabia, seguido de tres detonaciones de arma de fuego.

Con la premura que la alarma infundida de un número más en dirección a una era cercana, lugar del que partía el alboroto, llegando en el preciso momento en que Gabriel Molina Gómez, vecino de este pueblo, natural de Montijo y de veintiséis años de edad, trataba de disparar, teniendo el rostro completamente ensangrentado, sobre su convecino Manuel Rivera Gómez, de veinte años, que corría como alma que lleva el diablo.

Gracias a esta oportuna intervención, Gabriel no pudo disparar nuevamente el revólver que empuñaba.

De las diligencias practicadas por la benemérita, se infiere el siguiente relato del sangriento suceso:

Gabriel Molina Gómez y Manuel Rivera Gómez, tienen sus eras colindantes. En la operación de limpiar, a que se hallaban los dos entregados, el aire llevaba la paja de uno sobre el montón de mies que limpiaba el otro. Con este motivo, se trabó una discusión entre ambos que por momentos fué ganando en calor y violencia.

En un exceso de nerviosismo Manuel se dirigió agresivo sobre Gabriel, enristrando el brazo con que limpiaba la parva, propinando a su convecino un bárbaro medido en el parietal izquierdo, que le produjo una extensa herida transversal en dicha región.

Al sentirse herido Gabriel, sacó un revólver de cinco tiros y comenzó a disparar sobre Manuel, que, como decimos al principio de este relato, se dio a la huida.

Uno de los disparos hizo blanco en la mano derecha de Manuel, lesionándole el dedo anular.

De momento no fué posible capturar al fugitivo, pero pasado un rato se logró darle alcance e ingresarle en la Cárcel a disposición del juez del partido.

El estado de Gabriel fué calificado por el facultativo que le curó a raíz del suceso, de pronóstico reservado.—F.

### Almendralejo

A pesar de estar las labores de reco-

lección terminadas en su totalidad, el mercado de cereales está completamente paralizado, se hacen sólo pequeñas operaciones para el consumo interior; no pasa igual en los vinos, que en la última semana se animaron extraordinariamente, haciéndose las siguientes operaciones:

Don Juan Manuel Gómez, compró a don Valentín González 15.000 arrobas, a 5 pesetas arroba.

Don Patricio Navarrete, vendió al señor Juárez 9.000 arrobas, a 4'25 pesetas arroba.

Don Angel Cascón, vendió 11.000 arrobas a don José Santos, a 4'62 pesetas arroba.

La casa Pollé, de Sevilla, compró a 5 pesetas arroba las partidas siguientes: Del señor conde de Osilo, 20.000 arrobas.

De don Angel Juárez, 7.000. De los señores Espino y Merino, 20.000.

De don Antonio Merino, 10.000. En total, se vendieron en la última semana 92.000 arrobas de vino, que importaron 449.070 pesetas.—Corresponsal.

### Bienvenida

Está encamado el mercado, no haciéndose operación alguna de importancia.

Los labradores esperan comiencen las operaciones en el mercado, para ofrecer los cereales recolectados.

Los precios de la plaza son: Trigo, 22 pesetas fanega de 46 kilos; cebada, 10 los 35; avena, 10 los 38; garbanzos, 45 los 60; habas, 25 los 50; chícharros, 24 los 60; muelas, 25 los 60; aceite del año, 17 pesetas arroba; idem vieja, 17; lana, 49.

### Puebla del Prior

Paralizadas las transacciones. Regúlanse los precios de la plaza en la siguiente manera:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 9; habas, 25; lana, 50 pesetas arroba.

### Azuaga

El próximo día 15, se jugará un partido de *foot ball* entre los equipos de Pueblo Nuevo y de Azuaga, discutiéndose una copa en el campo del primero.

Ha despertado gran interés este partido entre la gente joven y los aficionados a los deportes.

De tan importante juego daremos cuenta a nuestros lectores. Para hacer la crónica ha sido invitado *El caballero desconocido*, quien nos enviará noticias de la fiesta deportiva.

## RELIGIOSAS DE SOCIEDAD

La más débil criatura es invencible si está armada de la fortaleza del Señor, contra la que nada valen los ejércitos ni las escuadras.

Agosto, 12.—Santa Clara, virgen. El oficio y la misa son de la santa, rito doble, color blanco.

Fue natural Santa Clara de la ciudad italiana de Asís, y de padres ricos y cristianos.

Desde niña fué muy amiga de la oración y caritativa con los pobres.

Deseando servir a Dios con perfección se apartó del mundo, tomando el hábito de San Francisco, en cuyas manos profesó su regla en la iglesia de Santa María de la Porciúncula.

Ayunaba casi todo el año pan y agua y traía ásperez ciliacos.

Habiendo los moros escalado su convento, salió a la puerta y los ahuyentó enseñándoles el Santísimo Sacramento.

Fue Santa Clara verdadera luz y madre de pobres religiosos y muy querida esposa del Señor, cuya Madre Santísima la visitó a la hora de la muerte, y regalada con este favor, dió su bendita alma a su celestial esposo el día 11 de agosto, año de 1253, a los sesenta años de su edad.

Alejandro IV la canonizó dos años después de su muerte.

Cultos Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco y media de la tarde. La misa conventual después de la hora de tercia.

Parroquia de San Agustín (Santa María la Real).—Al toque de oraciones, novena rezada en honor de San Roque. Dió comienzo el día 8, terminando, por tanto, el 16, festividad del santo.

Convento de Santa Ana.—Hoy, festividad de Santa Clara, tendrá lugar en esta iglesia los solemnes cultos con que las religiosas del seráfico padre San Francisco celebran la fiesta de su gloriosa madre.

A las once se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará solemne misa con sermón que predicará el reverendo padre Jesús, sacerdote de la Santa Misión.

Se suplica la asistencia de los fieles a esta función, en la que se dará a adorar la reliquia de la santa.

### SANDALIAS

GRAN SURTIDO EN TODOS TAMAÑOS LA BOTA DE ORO

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

### SUBASTA

El día 17 del presente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de barbechera de unas 5.000 fanegas de terreno próximamente, subdivididos en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de la Comunidad se hallará, desde esta fecha, de manifiesto el pliego de condiciones para dicha subasta.

Ribera del Fresno a 1.º de agosto de 1919.—Por el Sindicato: El secretario, José Mestres.

Ha salido para Figuera da Foz el acreditado joyero de esta plaza don Emilio Castellanos, acompañado de su familia.

—Regresó de Don Benito el Inspector de Seguros don Juan González.

—En el correo de ayer marchó a Avila, a fin de poseer el cargo de su nuevo destino, el auxiliar de segunda clase de Hacienda don Enrique Costa Figuera.

—En viaje de novios salió ayer, en unión de su esposa, don Juan Rodríguez Acebo, acreditado modisto de esta capital.

—Después de corta permanencia en Badajoz, regresó a Puebla de la Calzada el joven propietario de aquella localidad don Ange Domínguez Palacios.

—Ha salido para Caldeja de Tuy y Mondariz nuestro querido amigo don Fernando Rodríguez Rivera, joven estudiante de Medicina.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Antonia Soler, esposa de nuestro buen amigo don Pablo Moreno Damiani.

Sinceramente felicitamos a los nuevos padres por tan fausto acontecimiento.

—Llegó de Toledo el alumno de la Academia de Infantería don Ildefonso Barreno Pérez.

### FABRICA DE ANISADOS

DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOS)

(Recuerdos del año 1915)

### DON QUINOTE, LA GUERRA

Y los celosos saladores marra

### ROMANONES Y FRESNO

### V

De la vida la ilusión en el lienzo reflejada; desaparece al ser tapada la escena por el telón. El Presidente Wilson declara sesión secreta, y cada miembro concreta con mi Anís su decisión.

### MERCADO SEVILLANO

Información del día ACEITE DE OLIVA

Día 9 de agosto de 1919. Hoy se han circulado las muestras de dos partidas que en conjunto sumarán unas 700 arrobas.

Tenemos conocimiento de que una partida por su buena calidad se ha colocado con mejor en la cotización.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 18'25 a 18'50 pesetas los once y medio kilos (75 a 74 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 18 a 18'25 pesetas los once y medio kilos (72 a 73 reales).

## DIAZ Y DOMENECH

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

### AZUAGA (BADAJOS)

## DIAZ Y REINARES

### ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

### FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

### EXPORTACION A PROVINCIAS

## BADAJOS

## EFEMÉRIDES

### 12 de agosto de 1683

### INSURRECCION DE LA GUARNICION DE LA GRANJA

Nada en el mundo puede suspirarse a la ley de evolución. Carlos I decía muy razonablemente: *Los Estados se gobiernan por sí mismos cuando se les deja seguir su curso natural*. Pero ¡ay del que se oponga al curso de esa mansa corriente! Entonces las aguas de las pasiones romperán los diques de la tiranía, se precipitarán en tumultuoso torrente destructor, y desdénando ya lo que reclamaban como don de justicia, sólo se saciarán con lo que es patrimonio de la violencia. Por eso los que en su ignorancia o su malicia se opusieron a que subsistiera la Constitución de 1812, llamada por el padre Pujado *el arco de la alianza de los españoles*, y votada por hombres tan eminentes como Quintana, Argüelles, Toreno, Nicasio Gallego y los extremeños Muñoz Torro y Calatrava, son los verdaderos causantes de aquel vergonzoso período de persecuciones que siguió a la guerra de la Independencia, en el cual, sobre la sangre aún caliente de los que defendieron la integridad de nuestro suelo, se vertió lo no menos generoso de cuantos reivindicaron para nuestro pueblo la libertad y los derechos humanos.

Hallábase María Cristina acompañada de la marquesa de Santa Cruz y otras damas de su servidumbre, del ministro de Gracia y Justicia, el conde de San Román, el marqués de Cerralbo, el de Arceaga, los señores de Izaga y Porras y los comandantes de la guarnición. Con su habitual sonrisa recibió a los de la comisión, entre los cuales y la Reina se trabó el siguiente diálogo:

—¿Qué es lo que queréis?—preguntó Cristina.

—Aquello por que llevamos batidos nos tres años en las provincias vascongadas—contestó Gómez.

—Lo habéis hecho por los derechos de mi hija...

—Y por la libertad, señora—interrumpió Gómez.

—Si, hijos míos, por la libertad; y libertad es que tengan fuerza las leyes y que se respete y obedezca a las autoridades constituidas.

—Entonces, señora, no será libertad el oponerse a la voluntad nacional expresada en casi todas las provincias, para que se publique la Constitución; no será libertad el desarme de la milicia nacional; no será libertad la prisión y destierro de los liberales, como está sucediendo en Madrid, y no será libertad el querer hacer un arreglo con las facciones para volver a los tiempos en que se perseguía a los que después han sido el mayor apoyo de vuestra majestad.

Tercio entonces en la conversación el sargento Lucas, diciendo a la Reina que vivía engañada, que estaban pasando cosas muy gordas, y que de seguir así España caería en el mayor despoitismo.

—Y entonces, señora—concluyó—, Dios sabe dónde irá a parar vuestra majestad y toda su parentela.

La Reina contestó con ambigüedades y trató de convencerlos de que debían esperar a que se reuniesen las Cortes para que ellas decidieran, añadiendo: *«Ya veis como vosotros sólo los que queréis traer a don Carlos al Trono, pues por esa Constitución no puedo ser Regente del reino ni tutora de mis hijas.»* Y como los cortesanos tratasen de poner en aprieto a los rudos sargentos con sus preguntas capciosas, hubo de decir Lucas, mirando a sus camaradas: *«Ya veo que de aquí vamos a sacar lo que el negro del sermón.»*

En el verano de 1836, habíase trasladado la Corte a la Granja, huyendo de los calores estivales. Ocho compañías de la Guardia Real, dos escuadrones de Guardias de Corps, dos de Granaderos y un destacamento de salvaguardias a las órdenes del conde de San Román, constituían la guarnición de la Granja, cuyos oficiales y sargentos solían darse cita en el *Café del Teatro*, donde además de solazarse, comentábanse las incidencias de la guerra civil, las intrigas políticas entonces tan frecuentes, y el imprudente manifiesto dado por la Reina, en el que llamaba a los liberales *fracción anárquica y desorganizada*.

Al volver a la plaza los comisionados y dar cuenta a las tropas del resultado de su misión, fueron acogidos con mueras y gritos contra San Román, Muñoz y contra la misma Reina, y se oyeron algunos disparos, que pronto se convirtieron en descargas cerradas.

Entonces se formó otra comisión de sargentos, cabos, soldados y músicos, y con el sargento Higinio García a la cabeza, penetraron en el regío Alcázar con modales menos correctos que los empleados por Gómez y Lucas. La situación de la Reina era extremada. Completamente desamparada, sin más auxilio que el de unos almirados cortesanos, tuvo forzosamente que resignarse al sacrificio. Apremiada por los términos vivísimos con que el sargento García la obligaba a firmar un decreto aceptando la Constitución de 1812, mandó extenderlo a Izaga; y como ni Izaga ni la Reina a firmarlo, García, uniendo la acción a la palabra, y despojándose del poco respeto que le quedaba, mojó la piuma en el tintero y se la presentó a María Cristina diciendo autoritariamente: *«Firme vuestra majestad si no quiere que las cosas pasen más adelante.»*

Por entonces acertó a llegar a la Granja un miliciano de los desarmados en Madrid pocos días antes, quien refirió ante unos numerosos grupos de militares los abusos cometidos en la capital contra los liberales, impresionando vivamente a cuantos le escucharon: y como en el orden de aquel día (12 de agosto) prohibíase al ejército entonar canciones patrióticas, los sargentos de la Guardia provincial se acercaron al tambor mayor instándole a que tocase el himno de Riego durante la lista; y aunque el tambor se negó a complacerlos, al comenzar el toque de marcha, los pifanos entonaron el himno liberal, por lo cual el comandante arrestó al tambor mayor, reforzó la guardia y mandó a la oficialidad que permaneciese acuartelada.

Como reines y gobernadora de España ordenó y mando, que se publique la Constitución de 1812 en el interior que, reunida la nación en Cortes, manifieste expresamente su voluntad, o dé otra Constitución conforme a las necesidades de la misma.

San Ildefonso 15 de agosto de 1836.—Yo la Reina Gobernadora.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

Pero al tocar aquella noche el redoble de silencio se oyó el grito de *¡las armas!* se formaron las compañías con sus oficiales al frente y sacando la bandera con los honores de ordenanza, saludaronla todos con vivas a la Constitución y a la Reina. En correcta formación se dirigieron acto seguido a la puerta de hierro que da acceso al pueblo, y al encontrarla ya cerrada, la abrieron con las bayonetas y se encontraron frente a unas compañías de la Guardia Real, mandadas por el conde de San Román, en defensa del palacio; estas compañías hicieron causa común con los sublevados y juntos marcharon hacia el cuartel de Guardias de Corps. El centinela les dió el qué vivas, disparó su fusil y acto seguido cerró el postigo. Entonces los insurrectos desplegaron en columna para atacar, lo que no llegaron a efectuar porque la mayoría de los guardias al grito de *¡viva la Constitución!* se unieron a los revoltosos y con su música a la cabeza rompieron marcha en medio de entusiásticos vivas a la Constitución y a Mina, y de mueras a Quesada y San Román y ocuparon la plaza de palacio, después de haber conseguido la adhesión de los granaderos de caballería y de los salvaguardias.

Como reines y gobernadora de España ordenó y mando, que se publique la Constitución de 1812 en el interior que, reunida la nación en Cortes, manifieste expresamente su voluntad, o dé otra Constitución conforme a las necesidades de la misma.

San Ildefonso 15 de agosto de 1836.—Yo la Reina Gobernadora.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

Procedióse a nombrar una comisión que fuese a exponer a la Reina la pretensión de los amotinados, rezevando la elección en un soldado y en los sargentos Alejandro Gómez y Juan Lucas. La reina Cristina trató de esconderse porque le habían hecho creer que los amotinados eran unos cuantos borrachos; mas el duque de San Román la disuadió de su propósito, asegurándole que su persona no corría ningún peligro. El duque de Alagón, aquel favorito y compañero de aventuras de Fernando VII, salió al paso de los comisionados, haciéndoles ver que si deseaban hablar a la Reina, convenía que fuesen anunciados solemnemente para que su entrada no pareciese un atropello. Hizo, pues, el duque de introductor, y los sargentos, precedidos de Alagón, penetraron en la regia estancia, respetuosos, pero resueltos y decididos.

### Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS

### Miguel Nieto Marín

—ALMENDRALEJO—

Estos precios son en Almendra-lejo.

# NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

## PARLERÍAS

(DEL ARTE DE HACER POMPAS DE JABÓN)

Anoche, a las dos de la madrugada, ese encanto de paraje que se llama Memoria de Menacho, era un refugio ideal... Pero tan solo... yo (?). Porque aquello no estaba muy mal solo, para estar allí, acompañado. (Y cada cual se sabe con quién. Pues claro está.

Sin embargo no había un alma. Esto no me extrañó: aquel que vaya solo a la Memoria de Menacho a las dos de la madrugada, o es que va allí en busca de su propia memoria, o de algo más grave aún: de su razón. Empero si me quedé algo perplejo de no encontrarme si quiera cuatro almas: dos a dos.

—¡Oh, Pax Augustus—me dije—Salve, ¡tú llegarás!

vida una mascarada perpetua. Y siempre «por ella adelante» como los exploradores, engañados unos y otros. Yo, asustándome, previniéndome contra tí, humildísimo perro; tú, atemorizándote y huyéndome.

La «verdad» siempre oculta, o puesta si no en ridículo.

Otra noche, si coincidimos ese noble animal y yo, es preciso nos comportemos de otra suerte los dos.

Yo he de intentarlo. Soy forastero, he de avecinarme aquí, y... ya dice el refrán que amigos hay que tenerlos hasta en el infierno. Y así es en la realidad.

Saludé con reverencia al obelisco, y deambulé a mis anchas por los pasillos. Esos estancos de la *páida y póica* luz de la luna, etcétera, están muy bien. Sólo les faltan barandillas—por que supuse tendrían peces.—No lo miré por no depararlos si los hay.

—¿A qué molestar a nadie? Y menos cuando se va a disfrutar por cuenta propia, como iba yo.

Pardón lectores; quiero subsanar un error ya que lo he advertido a tiempo. ¡Lo que correría mi imaginación...! ¡Oh! perdón, si. He dicho que aquel animal improvisito, aunque conocido y doméstico, tardó en desentresarse unos diez minutos. Pues bien, aunque el movimiento yo no lo cronometraba en muñeca, no me atrevo, conste, a asegurar que emplease tanto tiempo.

Quede expresado así, no sea que le demos otro papirofazo a la pobre Verdad.

Recorrí la muralla y quedé satisfechísimo. Lo que es por ese lado nadie turbará tu Pax, Augusta Badajoz. Y que no faltan centinelas... seor guarda del lugar.

De improviso, descubrí un perrazo monumental que al punto creí en mi accho quizá...

—¡Pobre, sí, mas feliz ella en estos tiempos y si visita esta capital: tan vaporosa como parece va y nos la suelen pintar! Pintar solamente: porque, retratarla, no lo ha podido nadie conseguir aún.

—¡Qué se le va a hacer!

Corre tanto la imaginación...! —La aventura: ya está aquí la aventura imprevisita—pensé aprestándome. Pero el pobre y enorme can irguióse lentamente, desentresándose durante diez minutos largos y se alejó de mí.

—Más vale ignorar lo que se iría diciéndome. El que habría ido allí a refrescar tan deliciosamente. Igual que yo...

Cuanto he lamentado importunarte, manso y prudente dogo. Si yo lo sé! Pero ¿por qué te fuistes, so inocente? Si con haberme gruñido nada más... sales del paso.

—¡Bah! Es que siempre, siempre esta

FEDERICO PAR.

(N. del A.)—Tampoco es verdad lo que nos pintan: la Verdad según la Mitología vieja—que es la «castiza»—es hija de Saturno o el Tiempo: reside en el fondo de un pozo y va vestida con un gran manto blanquísimo que su padre entreabre cuando quiere mostrársela fuera del pozo. En la mano derecha lleva una palma, en la otra un libro, y en la otra... (No, no que ya están las dos...) me confundía con «Napoleón en el final...»

## Relojes de Oro de Ley

Pulseras Medallones Lepines Decorados Pulidos Mates Grabados Esmaltos Pedrería

Depósito exclusivo en España, a precios electivos de fábrica. Extenso surtido en modelos corrientes y especialidades

### Bazar de la Campana-Sevilla

## NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pías. semanales; y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOS

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguos que sean, como el

# DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

## NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, Badajoz.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

El precio de las pieles.—La carne puede venderse más barata.—Lo que hacen los negociantes en pieles

La gran escasez que de curtidors hay en todos los mercados y mayor en los extranjeros que en los nacionales, ha dado margen a que las pieles adquieran tal demanda, que hoy tiene más importancia el mercado de pieles que el de carnes.

de la res, y las pieles de raperos y flores, lo mismo de cordero que de carnero y oveja, de 65 a 75 céntimos kilo de la canal.

MILITARES

Se suspende la aplicación de la Real orden telegráfica del día 15 de julio. El excelentísimo señor General gobernador ha recibido un nuevo telegrama del excelentísimo señor Capitán general de la región en que se dice:

Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: Queda en suspenso la aplicación de la Real orden telegráfica del 15 de julio próximo pasado (D. O. número 162), hasta tanto reciba vuestro nuevas instrucciones. Lo traslado para su conocimiento y cumplimiento, quedando sin efecto, hasta nueva orden, la citada disposición referente a los reclutas de cuota.

Consejo de guerra. A las doce horas de hoy tendrá lugar en el Cuartel de banderas del regimiento de infantería Gravelinas, número 41, bajo la presidencia del teniente coronel de dicho cuerpo, don Eduardo Ramos Pablo, el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los soldados del citado regimiento Pedro Gil Grajera y Pablo Zapata González, por el delito de violación, asistiendo como fiscal el teniente auditor de segunda don Luis Cuencas Fernández, y como vocales y suplentes los capitanes que a continuación se expresan:

Vocales: Don Fernando Ramos Díaz Vila (regimiento infantería Gravelinas), don Francisco Sancho Hernández (regimiento infantería Castilla), don Marino Folgado Alfonso (de la Zona), don Ildefonso Medina Mogollón (regimiento infantería Castilla), don Ignacio Muñoz Aycaens (regimiento infantería Gravelinas) y don Gerardo Folgado Alfonso (regimiento infantería Castilla). Suplentes: Don José Balnes Aguilar (regimiento infantería Castilla) y don Guillermo López Santisteban (regimiento cazadores de Villarrobledo).

Presentaciones y despedidas. El comandante de infantería don Leopoldo Uribe del regimiento de Castilla, se presenta a hacerse cargo de su destino. También ha hecho su presentación en el Gobierno militar el teniente de la misma arma, don Tomás Manjón del regimiento de Castilla.

Destinos. Alférez, don Leonardo Durán Barroso, a la Reserva de Villanueva. Idem, don Manuel Madroñero Rubio, a la ídem de Badajoz. Idem, don Francisco Ramos García, al regimiento de Castilla número 16. Idem, don Antonio Mogollón, al regimiento de Murcia número 34. Idem, don Santiago Manso, al regimiento de Gravelinas número 41. Idem, don Isidro Fernández, al ídem ídem. Idem, don José Alonso, al ídem ídem. Idem, don Marcelino Correa, a la Reserva de Victoria.

José Millán Martínez. Exportación-importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas. Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia. Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas. OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

GRAN H. LA AMISTAD. DE BALTASAR LOPEZ NACHUCA BERLANGA. Comidas esmeradas, habitaciones independientes. Coche a la estación del ferrocarril.

OFERTAS QUE SE HACEN

Aznaga.—Don Antonio Montelvo, vende una alameda de álamos negros de 1.000 pies próximamente. Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucaliptus, propios para techumbres pequeñas, ahadidos y tendales. Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción. Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos. Campillo de Llerena.—Don Juan Belas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras. Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas. Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 31 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos. Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año. Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 180 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos uteros y cinco añejos. Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor. La Coronada.—Don Lorenzo de la Cruz y Pérez, tiene a la venta 400 ovejas, 50 borregos escogidos y 25 carneros sementales, están todos vacunados contra la viruela y puede tenerlas hasta septiembre si así desea el comprador. Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Durán, tiene a la venta 50 cerdos de cinco a seis arrobas de peso cada uno y de muy buena clase. Para tratar con dicho señor en los Santos de Maimona.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1. Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas. Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA. EL VICHY ESPAÑOL. Gran Hotel de la estación. C. de Miranda del Ebro 17 kilómetros. Instalación del establecimiento para todos los tiempos. Agua mineral y té en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baño de agua. Comedor los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono. Baños. Limpio-pañuelos independientes, para familia. Lo mejor de las mejores de España en su clase. BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA, en Villanueva para el extranjero. Para más detalles de precio en París, Bruselas, Londres, etc. Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 3

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO. ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS. NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN POR EUGENIA MARLITT. de espalda, inclinado sobre el cajón de la mesa, me acerqué a Dagoberto rápidamente. —¿Listo no debe hacer eso!—dije con voz apagada, pero mirándole valerosamente. —¿De veras? ¿Qué es lo que no debo hacer?—contestó con acento burlón, pero ocultando su mano, que empujaba una herramienta. —No debe usted forzar esa cerradura—contesté con firmeza.—Yo soy quien ha facilitado a usted la entrada en esta estancia a pesar de estar sellada la puerta; yo quien le ha indicado el medio de llegar hasta aquí y quien le ha servido de guía. He cometido una gran falta, lo comprendo ahora; pero no se ha de ir más allá de lo hecho, ni lo toleraré—añadió, al ver que acercaba su mano a la cerradura. —¿Cómo, cómo!... ¿Habla usted formalmente?—repuso Dagoberto, mirándome con extraña expresión.—¿Y cómo se arreglará usted para oponerse, muñequita rabiosa?

demás, Dagoberto—añadió cambiando de tono,—no te comprendo: habíamos convenido en no hacer tentativa alguna antes del mes de enero, época de tu traslado aquí, y que hasta entonces guardaríamos silencio, reuniendo el mayor número de pruebas posible. Te aseguro que esto me es penoso y que me costará bastante, pues desde ahora necesitaré dominarme mucho para mirar de frente al tío Erico sin gritarle: «¡Impositor, impostor, tú nos has despojado de nuestra nobleza y nos concedes como si fuera una limosna una pequeña parte de nuestros bienes!» Además, necesito continuar mis relaciones, afectuosas en la apariencia, con la señora Flíedner, esa vieja bribona, que ha sido cómplice de toda esta intriga y se presia, con su expresión afable, plácida e inocente, al robo de nuestra hacienda. ¡Horrible mujer!... ¡Y pensar que la he querido tan sinceramente! Reprimirme así es cosa casi superior a mis fuerzas; pero no hay más remedio, es preciso. Eckoff está en lo cierto cuando nos exhorta a tener paciencia y a contemporizar. Carlota enjugó con su pañuelo el agua que había cubierto la mesa y arregló los objetos que en ella había. Yo no me cuidaba ya de lo que hacían y decían; me había refugiado entre la puerta-ventana y la mesa escritorio, y estaba allí como cenefela vigilante, resuelta a circunscribir el mal que acababa de hacer. Las palabras de Dagoberto, que yo no comprendía

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo

NAZARNORIMA. PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL). Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.

SELLO JAPONÉS "GIMEN," ANTINEURALGICO. El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos. Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

Acababa de ver, acababa de tocar las pruebas de su menfira... Y sin embargo, una voz interior me gritaba: «¡No ha mentido!»

XXV. Carlota cogió su chal, pero dejó caer con espanto; corrió a la ventana y abrióla precipitadamente. —¿Qué ocurre, señor Eckoff?—preguntó. El viejo tenedor de libros se dirigió a largos pasos hacia el pequeño palacio; llevaba la cabeza descubierta y en su rostro revelábase la más viva emoción. —Una tromba de agua ha caído en el valle Dorotea—contestó.—La casa Claudius ha sufrido una pérdida que no bajará de cuarenta mil escudos. Todo está inundado, sumergido y arrancado, arrasado por las aguas. ¿No oye usted los tiros de fusil pidiendo socorro? También hay hombres en peligro de muerte. El valle Dorotea, muy estrecho, era una de las propiedades de los Claudius, y había allí una antigua casa señorial, con el pueblo que la rodeaba. Los plantíos de la casa Claudius se hallaban establecidos en aquel valle, y había allí criaderos célebres, y sobre todo una admirable colección de coníferas. Los invernales de ananas, de orquídeas y de cactus rodeaban el castillo y formaban por sí solos, por su número y extensión, un segundo pueblo mayor que el prime-